PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE, EL PERDEDOR CON ELECCIÓN JUDICIAL

Especialistas prevén que **lo improvisado de este proceso electoral, impacte en la confianza y credibilidad en el máximo órgano electoral**

Texto: **ULISES URIBE**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL**

A menos un mes de llevarse a cabo las votaciones del Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de junio, expertos advirtieron sobre las implicaciones que éstas tendrán en el reconocimiento ciudadano del Instituto Nacional Electoral (INE), como la pérdida de confianza y credibilidad ciudadana y la disminución de los niveles de aprobación del órgano una vez concluida la jornada electoral.

Baldomero Mendoza López, especialista en Derecho Constitucional, afirmó que, luego de los comicios judiciales, el INE va a dejar de garantizar elecciones transparentes y no brindará la certeza de otras, como consecuencia de la ausencia del conteo ciudadano y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"Desde la formación del IFE una de las principales herramientas con las que se contó fue la participación ciudadana. Los propios ciudadanos eran quienes contaban los votos y llenaban los registros, lo que permitió una confianza en que no era la au-

toridad sino los ciudadanos quienes participaban en el conteo", expresó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mendoza López aseveró que después de este proceso la confianza se va a ir "desmontando" y ello marcará el inicio de un INE cubierto por la opacidad, la desconfianza y por un apego al oficialismo, cuyos resultados estarán en constante cuestionamiento.

A ello, sostuvo, se suma la "anulación total de sistemas de transparencia", que van a poner en duda el actuar de las autoridades electorales, "porque no sabremos ni los votos, ni cómo se cuentan y lo que tendremos será un conteo posterior sin la vigilancia de absolutamente nadie". Agregó que "ante la falta de vigilancia ciudadana a la que estamos acostumbrados pondremos en duda la elección y, más aún, cuando veamos que el resultado dará muchos personajes afines a los actuales encargados de ejercer el poder en nuestro país".

En ese sentido, Javier Martín Reyes, doctor en derecho constitucional, coincidió en que tras los comicios se verá mermada la reputación y popularidad del Instituto Nacional Electoral, "porque van a ser elecciones con menos recursos, controles y candados y menos libres, equitativas y certeras que las pasadas".

Entrevistado por esta casa editorial, Martín Reyes también criticó que durante estas elecciones se hayan quitado los "principales candados de confianza", "porque no vamos a tener vecinas y vecinos contando los votos y tampoco vamos a tener el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)", medidas que, dijo, restan certidumbre a los resultados de los comicios.

Aunado a ello, alertó que, como resultado de la larga lista de errores e inconsistencias que ha presentado la elección judicial, ésta se va a convertir en "un mercado negro, una subasta de juezas y jueces donde todo tipo de interés va a poder influir", consecuencias que, aseguró, se materializarán cuando las y los candidatos sin experiencia ocupen los cargos.

Por otro lado, Martín Reyes reprochó las decisiones "desafortunadas y cuestionables" del INE, pues, sostuvo, éste no tuvo una defensa vigorosa, clara y firme de sus facultades y sus

competencias y acusó que, incluso desde la Presidencia, se mantuvo una defensa "tímida" de la autonomía, "posiciones que hacen dudar sobre la independencia de las personas que integran el Consejo General".

Además, calificó como "irresponsable" que ante el recorte presupuestal que sufrió el órgano, éste no haya agotado todos los recursos judiciales para disputar un mejor presupuesto.

De igual importancia, indicó que, una vez concluido el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación, se gestará una reforma electoral que buscará debilitar al INE "y que muy probablemente nos llevará hacia un régimen más autocrático".

Por su parte, Mendoza López consideró que "es muy notorio que el INE está improvisando ante la falta de reglas claras", pues, argumentó, las próximas elecciones no están contempladas en la Ley de Instituciones Electorales y las leyes electorales no fueron reformadas para este tipo de elección.

"El instituto lo que está tratando, en la medida de lo posible, es adaptar la elección de diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores y alcaldes a las elecciones judiciales, pero no es lo mismo elegir a un diputado o un senador que elegir a un juez", señaló.

Sin embargo, reconoció que, ante la falta de reglamentación y una ley electoral especial para la elección, "el INE ha tomado decisiones desafortunadas, pero no tenía de otra, no había mayores opciones y sólo quedó la improvisación, que, desafortunadamente, nos llevará a un desastre".

Destacó: "Actualmente tenemos un INE muy cuestionado y con falta de autonomía", lo que podría devenir en autonomía nominativa. ●

BALDOMERO MENDOZA LÓPEZ

Especialista en Derecho Constitucional

"El instituto lo que está tratando (...) es adaptar la elección de diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores y alcaldes a las elecciones judiciales"

El INE va a dejar de garantizar elecciones transparentes por la ausencia del conteo ciudadano y del PREP, consideró especialista.